

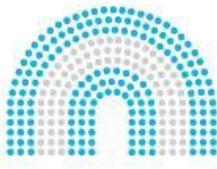


“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, en particular a la Superintendencia de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, tenga a bien remitir a esta Honorable Cámara un informe sobre el estado de situación de la prestadora IOSFA a fin de que garantice el servicio y cobertura de sus afiliados. La particular situación de IOSFA en la Provincia de Salta exige la atención inmediata por parte de la cartera de salud y de la autoridad de aplicación.



Honorable
Cámara de Diputados
de la Nación
REPÚBLICA ARGENTINA

*“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de
Medicina Dr. César Milstein”*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El desempeño de las Obras Sociales, indistintamente que se traten de públicas o privadas, vienen acumulando deficiencias en el orden operativo y más puntualmente en las obligaciones de cobertura y respuesta a sus afiliados y prestadores. En la Provincia de Salta, la filial acumula reclamos e incumplimientos que evidencian la necesidad de intervención por parte de la autoridad de contralor, evaluando de manera inmediata el desempeño de esta y tantas otras prestadoras en situación similar o peor.